

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO

De conformidad al contenido del artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se emite el dictamen técnico y económico de la licitación pública número SFT-L6-2019, con el resultado siguiente:

DICTAMEN TECNICO

| NOMBRE DEL LICITANTE | NOMBRE DEL SERVICIO | RESULTADO DE DICTAMEN TÉCNICO | OBSERVACIONES |
|-----------------------|--|--|-------------------|
| NODO DE NEGOCIOS S.C. | SERVICIO DE PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN, MONITOREO Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIOS PARA LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE PUBLICIDAD COOPERADA Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON SOCIOS COMERCIALES | SE REVISÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TÉCNICA PRESENTADA POR EL LICITANTE RESULTANDO: APROBADO | SIN OBSERVACIONES |

DICTAMEN ECONÓMICO

A fin de determinar los precios aceptables y precios convenientes para esta Secretaria, se tomarán los precios de estudio de mercado resultando convenientes los precios ofertados por el único licitante:

| NOMBRE DEL LICITANTE | IMPORTE DE LA PROPUESTA ECONOMICA |
|-----------------------|--|
| NODO DE NEGOCIOS S.C. | Partida Única: TOTAL: \$4'000,000.00 (SON: CUATRO MILLONES DE PESOS, 00/100 MN) IVA INCLUIDO |

En consecuencia de lo anterior, se procederá a realizar el fallo del proceso que refiere el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionado con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán a 26 de septiembre de 2019

Emitió dictamen técnico
POR EL ÁREA TÉCNICA Y USUARIA


ING. CARLOS ENRIQUE MONROY ABUNADER
DIRECTOR DE MERCADOTECNIA DE LA
SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO

Emitió dictamen económico


L.A. HERNÁN CASTILLO RIVAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SECRETARIA DE FOMENTO TURISTICO.